



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-0047-3110-007456-25-4

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente Nº 1-0047-3110-007456-25-4

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por AGIMED S.R.L. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 1365-334

Nombre descriptivo: SISTEMA RADIOGRÁFICO DE RAYOS X DIGITAL MÓVIL

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
13-272 Unidades Radiográficas, Móviles

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): ANGELL

Modelos:
DP326B-3

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

El sistema está indicado para exámenes radiográficos sistemáticos, incluidos los de áreas especializadas como cuidados intensivos, traumatología, quirófano o pediatría.

Período de vida útil: 10 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Por unidad.

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante:

Shenzhen Angell Technology Co., Ltd.

Lugar de elaboración:

Room 201, Building G3, TCL International E City, Shuguang Community, Xili Street, Nanshan District. 518051 Shenzhen. REPÚBLICA POPULAR CHINA.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 1365-334 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-007456-25-4

Nº Identificador Trámite: 72091

AM